



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**

# **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA NORMATIVA DE TIPIFICACION DE LA CARNE BOVINA**

26 de diciembre de 2018

# SITUACION ACTUAL

## TIPIFICACIÓN DE LAS CANALES SE TRASPASA AL ROTULADO DE LAS CARNES

Matadero



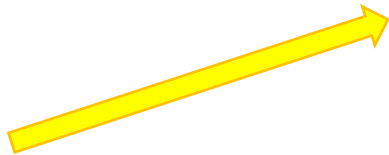
Venta al público



OBLIGATORIA



Categorías:  
V, C, U, N, O  
(NCh.1306)



# PROPUESTA

LETRA DE TIPIFICACIÓN EN LOS CORTES SE ELIMINA PAULATINAMENTE DEL ETIQUETADO Y SE RESALTA EL ORIGEN

Matadero



Categorías:  
V, C, U, N, O  
(NCh.1306)

Venta al público



PAULATINAMENTE



# PROPUESTA

## DOS SELLOS VOLUNTARIOS SÓLO PARA LAS CARNES CHILENAS ENVASADAS Y EMPAQUETADAS

### 1° Sello SAG



### Sello SAG:

Inspeccionado en Chile.

### 2° Sello de atributos de carne (por definir)



### Sello atributos de carne (a definir):

Por ejemplo, color músculo, color grasa, pH y conformación.

\*\*solo si cumple con el primer sello.

# CRONOGRAMA Y MODIFICACIÓN LEGAL

**Propuesta:** Modificación al reglamento general del sistema obligatorio de clasificación de ganado, tipificación, marca y comercialización de carne bovina (Decreto 239 de 1993).

Cuerpo Normativo	Contenido	Situación actual	Propuesta Minagri	Cronograma de modificación
MODIFICACIÓN Decreto 239 Reglamento general del sistema obligatorio de clasificación de ganado, tipificación, marca y comercialización de carne bovina	Rotulación de las carnes al consumidor	Obligatorio y para carnes nacionales e importadas: - Categoría de la canal (VCUNO). - Fecha de beneficio o elaboración. - Información del faenador. - Origen.	Obligatorio hasta la canal y para carnes nacionales e importadas: - Fecha de beneficio o elaboración. - Información del faenador. - Resaltar país de origen.	Dependerá de los tiempos que el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Economía y los gremios, demoren en definir estos sellos.
NUEVO <u>1.- Sello SAG</u> Creado a través de la modificación del Decreto N°239. Regulado mediante resolución exenta del SAG, en razón a sus competencias.  <u>2.- Sello de atributos de la carne</u> Creado a través de la modificación del Decreto N°239. Regulado mediante decreto supremo del Ministerio de Agricultura.	Sellos oficiales voluntarios para las carnes chilenas		2 sellos voluntarios  1.- Sello SAG: Para carnes inspeccionadas en Chile.  2.- Atributos de la carnes: A definir por la industria, Agricultura y Economía. NCh3275-2012.	

# PLANTEAMIENTO GREMIAL

Asociación Gremial	No es una verdadera tipificación	Mantener tipificación	Eliminar tipificación	Modificar y/o mejorar	Propuesta/ Comentarios
Asociación Chilena de la Carne A.G. (ACHIC)	✓		✓	✓	Eliminar la categoría de la canal del rotulado del corte.
Asociación de Plantas Faenadoras Frigoríficas de carnes de Chile A.G. (FAENACAR)	✓		✓	✓	Terminar la obligatoriedad de la norma y el decreto que la regula.
Aprocarnes Ñuble.	✓	✓		✓	Mantener la tipificación, con disposición a mejorarla. Contemplar otros conceptos en la etiqueta (razas, banderas de origen).
Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco A.G. (SOFO)	✓	✓		✓	Mantener la tipificación, con disposición a mejorarla.
Sociedad Agrícola de Osorno A.G. (SAGO)	✓		✓	✓	Modificar la ley para eliminar la tipificación de canales.
Corporación de la carne (Corpcarne).	✓		✓	✓	Modificar la ley para eliminar la tipificación de canales.
Sociedad Agrícola de Valdivia A.G. (SAVAL) (FEDECARNE)	✓	✓		✓	Revisar la normativa dado los cambios tecnológicos del sector y del consumidor.
Agrollanquihue A.G.	✓	✓		✓	Mantener la tipificación, con disposición a mejorarla. Fusionar categorías V y C, incorporando animales hasta 6 dientes.

- Consenso:**
- No hay conformidad con la normativa de tipificación vigente.
  - Existe disposición para escuchar propuestas relacionadas a la eliminación de la tipificación (categoría) de los cortes.

## ¿QUE CONSEGUIMOS CON ESTO?

1. La tipificación vuelve a su origen.
2. Los sellos son voluntarios, con lo cual la obligatoriedad de la ley sólo llega a las canales.
3. Descomoditiza la letra V paulatinamente.
4. Las carnes de alta calidad podrán ser reconocidas fácilmente por el consumidor.
5. Aumenta, en alrededor de un 20%, la disponibilidad de otras categorías en las góndolas.



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**

**Gracias**

26 de diciembre de 2018